

RE: CONVOCATORIA CERREM COLECTIVO VIRTUAL 12 AGOSTO DE 2024 – RESGUARDO INDÍGENA PAEZ DE CORINTO LOPEZ ADENTRO

Wilmer Dario Cabrera Torrijos <wcabrera@mincultura.gov.co>

Lun 12/08/2024 15:21

Para:Secretaria Tecnica Cerrem Colectivo <stcerremcolectivo@unp.gov.co>

CC:Nelson Camilo Sanchez Amaya <nsancheza@mincultura.gov.co>

Buena tarde Coordinación CERREM

Deseando todo vaya muy bien

Observo que se anexó la Medida de Protección del Resguardo indígena - RESGUARDO INDÍGENA DE GUACHAVES. Por favor remitir la correspondiente Resguardo Caloto

Muchas gracias por la atención prestada.

Cordialmente



Wilmer Dario Cabrera Torrijos

Contratista Equipo Sentencias Judiciales/Dirección de Poblaciones

Email: wcabrera@mincultura.gov.co

Teléfono: 3176907781

Dirección: Cra 8 No. 8-55 Bogotá, Colombia

www.mincultura.gov.co

Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.

De: Secretaria Tecnica Cerrem Colectivo

Enviado: martes, 30 de julio de 2024 9:32

Para: Secretaria Tecnica Cerrem Colectivo <stcerremcolectivo@unp.gov.co>; Wilmer Dario Cabrera Torrijos <wcabrera@mincultura.gov.co>; cabildoindigenalopezadentro@yahoo.com <cabildoindigenalopezadentro@yahoo.com>; ingrid.pineda@mininterior.gov.co <ingrid.pineda@mininterior.gov.co>; fabiola.cubillos@icbf.gov.co <fabiola.cubillos@icbf.gov.co>; dordonez@sena.edu.co <dordonez@sena.edu.co>; maria.aguilar@adr.gov.co <maria.aguilar@adr.gov.co>; lina.gonzalezr@esap.edu.co <lina.gonzalezr@esap.edu.co>; michael.lopez@esap.edu.co <michael.lopez@esap.edu.co>; Henri Tenorio Segura <htenorio@mincultura.gov.co>; Nelson Camilo Sanchez Amaya <nsancheza@mincultura.gov.co>; claudiacardozo@presidencia.gov.co <claudiacardozo@presidencia.gov.co>; sgobierno@cauca.gov.co <sgobierno@cauca.gov.co>; acaballeroq@mintic.gov.co <acaballeroq@mintic.gov.co>; despachocalcalde@caloto-cauca.gov.co <despachocalcalde@caloto-cauca.gov.co>; gobernador.cauca@cauca.gov.co <gobernador.cauca@cauca.gov.co>; Franklin Heiler Acosta <franklin.acosta@unp.gov.co>; Maria Paula Rojas Martinez <paula.rojas@unp.gov.co>; decau.sepro@policia.gov.co <decau.sepro@policia.gov.co>; decau.coman@policia.gov.co <decau.coman@policia.gov.co>; manuelaljure@presidencia.gov.co <manuelaljure@presidencia.gov.co>; dipro.arpro-gut@policia.gov.co <dipro.arpro-gut@policia.gov.co>; Dipro.arpro-unp@policia.gov.co <Dipro.arpro-unp@policia.gov.co>; eunice.orduz@mindefensa.gov.co <eunice.orduz@mindefensa.gov.co>; nancy.rumie@mininterior.gov.co <nancy.rumie@mininterior.gov.co>; lilia.solano@unidadvictimas.gov.co <lilia.solano@unidadvictimas.gov.co>; derly.aldana@unidadvictimas.gov.co <derly.aldana@unidadvictimas.gov.co>; juanmanuel.lopez@unidadvictimas.gov.co <juanmanuel.lopez@unidadvictimas.gov.co>; eraso@unhcr.org

<erasoa@unhcr.org>; gpardo@defensoria.gov.co <gpardo@defensoria.gov.co>; mtaitte@defensoria.gov.co
<mtaitte@defensoria.gov.co>; tlovo@defensoria.gov.co <tlovo@defensoria.gov.co>; fetorres@defensoria.gov.co
<fetorres@defensoria.gov.co>; dianam.mendez@fiscalia.gov.co <dianam.mendez@fiscalia.gov.co>;
sergio.acosta@fiscalia.gov.co <sergio.acosta@fiscalia.gov.co>; francy.betancourth@fiscalia.gov.co
<francy.betancourth@fiscalia.gov.co>; yoreidis.lopez@fiscalia.gov.co <yoreidis.lopez@fiscalia.gov.co>;
judith.perez@fiscalia.gov.co <judith.perez@fiscalia.gov.co>; liliana.ramirez@un.org <liliana.ramirez@un.org>;
carlos.delatorremartinez@un.org <carlos.delatorremartinez@un.org>; htapiam@procuraduria.gov.co
<htapiam@procuraduria.gov.co>; cblanco@procuraduria.gov.co <cblanco@procuraduria.gov.co>;
Izabala@procuraduria.gov.co <Izabala@procuraduria.gov.co>; Raymond David Pinzon Hernadez
<david.pinzon@unp.gov.co>; Carlos Gildardo Valbuena Calderon <carlos.valbuena@unp.gov.co>; Milton Alexander
Colmenares Perez <milton.colmenares@unp.gov.co>; Carlos Alberto García Ultengo <carlos.garcia@unp.gov.co>;
Implementacion Colectivos <implementacion.colectivos@unp.gov.co>; Jose Andres Vargas Martinez
<andres.vargas@unp.gov.co>; Daris Ilibeth Jaramillo Macea <daris.jaramillo@unp.gov.co>; Jorge Leonardo Ardila
Homez <jorge.ardila@unp.gov.co>; Tania Alejandra Gomez Nuñez <tania.gomez@unp.gov.co>; Ana Janeth Jiménez
Penagos <ana.jimenez@unp.gov.co>; Leonel Humberto Calderon Taimal <leonel.calderon@unp.gov.co>

Asunto: CONVOCATORIA CERREM COLECTIVO VIRTUAL 12 AGOSTO DE 2024 – RESGUARDO INDÍGENA PAEZ DE
CORINTO LOPEZ ADENTRO

Cuándo: lunes, 12 de agosto de 2024 14:00-17:00.

Dónde: Reunión de Microsoft Teams

Buenos días Wilmer, espero estés bien. Por favor atender este CERREM. No encuentro que venga matriz
adjunta con las medidas. Por favor revisa si está en las medidas adecuadas en abril-mayo o junio-julio,
según los documentos excel que te he compartido. Al finalizar la jornada por favor enviar por correo
electrónico el desarrollo y los compromisos de la jornada. Gracias.

De: Secretaria Tecnica Cerrem Colectivo <stcerremcolectivo@unp.gov.co>

Enviados: martes, 30 de julio de 2024 8:30:00 (UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito, Rio Branco

Para: Secretaria Tecnica Cerrem Colectivo <stcerremcolectivo@unp.gov.co>; cabildoindigenalopezadentro@yahoo.com
<cabildoindigenalopezadentro@yahoo.com>; ingrid.pineda@mininterior.gov.co <ingrid.pineda@mininterior.gov.co>;
fabiola.cubillos@icbf.gov.co <fabiola.cubillos@icbf.gov.co>; dordonez@sena.edu.co <dordonez@sena.edu.co>;
maria.aguilar@adr.gov.co <maria.aguilar@adr.gov.co>; lina.gonzalezr@esap.edu.co <lina.gonzalezr@esap.edu.co>;
michael.lopez@esap.edu.co <michael.lopez@esap.edu.co>; Henri Tenorio Segura <htenorio@mincultura.gov.co>; Nelson
Camilo Sanchez Amaya <nsancheza@mincultura.gov.co>; claudiacardozo@presidencia.gov.co
<claudiacardozo@presidencia.gov.co>; sgobierno@cauca.gov.co <sgobierno@cauca.gov.co>; acaballeroq@mintic.gov.co
<acaballeroq@mintic.gov.co>; despachocalcalde@caloto-cauca.gov.co <despachocalcalde@caloto-cauca.gov.co>;
gobernador.cauca@cauca.gov.co <gobernador.cauca@cauca.gov.co>; Franklin Heiler Acosta
<franklin.acosta@unp.gov.co>; Maria Paula Rojas Martinez <paula.rojas@unp.gov.co>; decau.sepro@policia.gov.co
<decau.sepro@policia.gov.co>; decau.coman@policia.gov.co <decau.coman@policia.gov.co>;
manuelaljure@presidencia.gov.co <manuelaljure@presidencia.gov.co>; dipro.arpro-gut@policia.gov.co <dipro.arpro-
gut@policia.gov.co>; Dipro.arpro-unp@policia.gov.co <Dipro.arpro-unp@policia.gov.co>;
eunice.orduz@mindefensa.gov.co <eunice.orduz@mindefensa.gov.co>; nancy.rumie@mininterior.gov.co
<nancy.rumie@mininterior.gov.co>; lilia.solano@unidadvictimas.gov.co <lilia.solano@unidadvictimas.gov.co>;
derly.aldana@unidadvictimas.gov.co <derly.aldana@unidadvictimas.gov.co>; juanmanuel.lopez@unidadvictimas.gov.co
<juanmanuel.lopez@unidadvictimas.gov.co>; erasoa@unhcr.org <erasoa@unhcr.org>; gpardo@defensoria.gov.co
<gpardo@defensoria.gov.co>; mtaitte@defensoria.gov.co <mtaitte@defensoria.gov.co>; tlovo@defensoria.gov.co
<tlovo@defensoria.gov.co>; fetorres@defensoria.gov.co <fetorres@defensoria.gov.co>; dianam.mendez@fiscalia.gov.co
<dianam.mendez@fiscalia.gov.co>; sergio.acosta@fiscalia.gov.co <sergio.acosta@fiscalia.gov.co>;
francy.betancourth@fiscalia.gov.co <francy.betancourth@fiscalia.gov.co>; yoreidis.lopez@fiscalia.gov.co
<yoreidis.lopez@fiscalia.gov.co>; judith.perez@fiscalia.gov.co <judith.perez@fiscalia.gov.co>; liliana.ramirez@un.org
<liliana.ramirez@un.org>; carlos.delatorremartinez@un.org <carlos.delatorremartinez@un.org>;
htapiam@procuraduria.gov.co <htapiam@procuraduria.gov.co>; cblanco@procuraduria.gov.co

<cblanco@procuraduria.gov.co>; Izabala@procuraduria.gov.co <Izabala@procuraduria.gov.co>; Raymond David Pinzon Hernadez <david.pinzon@unp.gov.co>; Carlos Gildardo Valbuena Calderon <carlos.valbuena@unp.gov.co>; Milton Alexander Colmenares Perez <milton.colmenares@unp.gov.co>; Carlos Alberto García Ultengo <carlos.garcia@unp.gov.co>; Implementacion Colectivos <implementacion.colectivos@unp.gov.co>; Jose Andres Vargas Martinez <andres.vargas@unp.gov.co>; Daris Ilibeth Jaramillo Macea <daris.jaramillo@unp.gov.co>; Jorge Leonardo Ardila Homez <jorge.ardila@unp.gov.co>; Tania Alejandra Gomez Nuñez <tania.gomez@unp.gov.co>; Ana Janeth Jiménez Penagos <ana.jimenez@unp.gov.co>; Leonel Humberto Calderon Taimal <leonel.calderon@unp.gov.co>

Asunto: CONVOCATORIA CERREM COLECTIVO VIRTUAL 12 AGOSTO DE 2024 – RESGUARDO INDÍGENA PAEZ DE CORINTO LOPEZ ADENTRO

Cuándo: lunes, 12 de agosto de 2024 14:00-17:00.

Donde: Reunión de Microsoft Teams

Respetados miembros Permanentes e Invitados,

El CERREM Colectivo como instancia interinstitucional compuesta por entidades del orden regional y nacional; que, según el caso, tienen voz y voto; y otras con solo voz; tienen el objeto de analizar y validar de manera integral el riesgo y recomendar las medidas de protección y complementarias, que para el caso es objeto al **RESGUARDO INDÍGENA PAEZ DE CORINTO LOPEZ ADENTRO**. Él mencionado Comité, es una instancia en el marco de La Ruta de Protección colectiva la cual comprende el conjunto de acciones adoptadas por el Estado Colombiano de manera integral y articulada, con el propósito de prevenir el riesgo, contrarrestar las amenazas y minimizar las vulnerabilidades de los grupos y comunidades que hacen parte del Programa de Protección. En este contexto se evalúa de manera integral los diferentes factores de riesgo, con el propósito de proponer al Comité de Evaluación de Riesgo y Recomendación de Medidas – CERREM Colectivo- (Decreto 2078/17 Art. 2.4.1.5.5) las medidas de protección colectivas, identificadas conjuntamente con el grupo o comunidad que mitiguen el riesgo y contrarresten las amenazas.

En este sentido, la Ruta de Protección Colectiva busca; la articulación entre las entidades del estado, en aras de prevenir las violaciones de los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario de grupos y comunidades, con un enfoque integral, diferencial y social; la protección a grupos y comunidades de manera oportuna, idónea y eficaz; la optimización de los recursos, financieros, humanos y físicos con que actualmente cuentan las entidades, la sostenibilidad de las medidas de protección colectivas en el tiempo y el cumplimiento de los mandatos constitucionales y legales en el marco de las competencias de cada entidad.

El presente correo es con el fin de convocarlos para la realización de la sesión del Comité de Evaluación de Riesgo y Recomendación de Medidas – CERREM Colectivo, para que actúen en su calidad de miembros o invitados permanentes del mismo, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 2.4.1.5.11 y 2.4.1.5.12 del Decreto 1066 de 2015, a continuación, se relaciona la agenda del día:

CERREM COLECTIVO				
FECHA	DIA	LUGAR	HORARIO	CASO
12 de agosto de 2024	Lunes	Microsoft Teams	02:00 pm – 05:00 pm	Resguardo Indígena Paez De Corinto Lopez Adentro. Municipios de Caloto, Departamento del Cauca.

Nota: Las propuestas de Medidas de Protección están sujetas a cambio.

Por lo anterior, solicitamos amablemente confirmación de asistencia por este medio.

Atentamente,

SECRETARIA TÉCNICA DEL CERREM COLECTIVO
Comité de Evaluación de Riesgo y Recomendación de Medidas – CERREM Colectivo

Subdirección de Evaluación del Riesgo

stcerremcolectivo@unp.gov.co

Teléfono: (+57) 601 4269800 EXT. 0000



Sede Principal:

Calle 20A # 44 - 60

Puente Aranda / Bogotá D.C. Colombia

PBX: (+57) 601 4269800

www.unp.gov.co



De acuerdo con la **Política de Desconexión Laboral** y nuestro deseo por un equilibrio entre la vida laboral y personal, si usted recibe este correo dentro de las horas no laborales, por favor revíselo y responda cuando retorne a su tiempo de trabajo.



Sea amable con el medio ambiente: no imprima este correo a menos que sea completamente necesario.

NOTICIA DE CONFORMIDAD:

El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN, son únicamente para el uso del destinatario y puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso o difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como, cualquier acción que se tome al respecto a la información contenida en este correo, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, es ILEGAL.

Microsoft Teams [¿Necesita ayuda?](#)

[Unirse a la reunión ahora](#)

Id. de reunión: 216 875 692 988

Código de acceso: sAMa65

Para organizadores: [Opciones de la reunión](#)

Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario. Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.